



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

154-D-12
OD 231

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la X Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, organizada por la Asociación Civil Intercambio, que se desarrollará en junio de 2012, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.